Fedajupebol: 1.600 trabajadores de la CVG han fallecido por falta de atención médica

Según el presidente de la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados del estado Bolívar (Fedajupebol), Hugo Medina, al menos 1.600 trabajadores, entre ellos activos y jubilados, fallecieron en los últimos tres años por falta de atención médica.

“La situación es una crisis de emergencia social en la salud. No puede ser posible que en el día 11 de marzo fallecieron cuatro compañeros. En los días anteriores, hubo dos o tres fallecidos por día. Esto genera una inquietud en la clase trabajadora, hasta las funerarias están sorprendidas con lo que viene ocurriendo. Esta situación es primera vez que ocurre. Ni siquiera ocurrió cuando la pandemia. No llegamos a tantos muertos. En tres años, han muerto más de 1600 trabajadores incluyendo jubilados y pensionados”, puntualizó Medina.

– ¿Cómo hacen ustedes para recabar esta data? ¿Guardan contacto con los familiares?

– Tenemos contacto. Grupos y redes sociales. La tecnología permite llevar ese control. Pero, dada esa pregunta, estamos hablando de lo que nos permite conocer las redes sociales. Quienes manejan mejor la información son las alcaldías donde tienen que reportar eso directamente. A mí me tocó vivir hace dos días atrás una situación con mi nieto, le dio una trombosis cerebral selectiva que le durmió el brazo izquierdo y parte de la cara. Llegué al hospital y no había un calmante, inyectadora ni resonancia magnética. Sin embargo, vemos que hubo un derroche de dinero en los carnavales. O sea, tiene privilegio los carnavales antes que la salud de los trabajadores. Exigimos a Héctor Silva y Nicolás Maduro que nos devuelvan el derecho a la salud contemplado en nuestros contratos colectivos.

Trabajadores no requeridos continúan sin respuestas

Luis Medina, dirigente sindical de CVG Alcasa, confirmó que continúan a la espera de la reincorporación de trabajadores no requeridos, quienes cobran entre el 25% y el 30% de sus salarios, debido a su estatus desactivado.

“Tenemos el contrato colectivo. La Ley del Trabajo. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Para el gobierno de turno, esto es inválido. En el artículo 91 (de la Constitución) establece un salario suficiente para resolver los problemas materiales, intelectuales y de libertad. El 89 habla de la progresividad de los beneficios. Algo inexistente en este tiempo”, acotó Medina.

— Actualmente, ¿cuánto gana un trabajador desactivado?

— Tenemos una situación que se nos aplica el 25% de salario. No nos dan un listín que es el artículo 106 de la Ley del Trabajo. No sabemos qué nos deducen, qué nos pagan, cuáles son los conceptos contractuales que se nos aplican que creo que ninguno. Podemos cobrar esta quincena 300 y la que viene de repente 200.

— Pero también reciben bonos de guerra económica, bono de alimentación… ¿Esto es suficiente para sobrevivir?

— El 104 habla de que los bonos van al salario. Además, este gobierno es desentendido del marco jurídico. La ley habla de un salario suficiente. Nosotros tenemos unos tabuladores facilitadores de cargo y niveles salariales que por el presunto memorándum o decreto 2792 no se nos aplica el tabulador. No vamos a dejar la calle. El sector más importante de un país son los trabajadores que les permiten a sus ciudadanos crecer. Están pasando cosas y viene un tsunami de justicia. Seguiremos en la calle.

Un solo encuentro en 6 años de protesta

Para el trabajador y dirigente sindical de Ferrominera Orinoco, Omar Marcano, la espera ha sido larga. El grupo lleva reuniéndose frente a la Corporación Venezolana de Guayana desde hace 6 años ininterrumpidos; sin embargo, solo una vez, en el marco de una huelga de hambre, lograron ser atendidos por el presidente de la estatal, Héctor Silva, pero ninguno de los acuerdos planteados se cumplió.

“Ha habido una sola respuesta que fue cuando nos sentamos con ellos. Se firmó un acta que incluso dice que no se tomará represalias contra los compañeros, pero no se cumplió porque allí está el compañero Ramón Bejarano que fue detenido y es de acá. Más nunca han dado respuesta”, expuso el trabajador.

— Las autoridades aseguran que están en contacto con los trabajadores y la “clase obrera”…

— Ellos están aislados conversando con otros compañeros. En

diciembre, la señora Ana Mediomundo (gerente de RR HH del holding), dijo que en el primer trimestre de este año iban a haber beneficios para los jubilados y trabajadores activos. Hasta los momentos, no ha habido nada. Todo el tiempo que hemos estado aquí dicen que nos darán respuestas: lo han hecho Rodríguez Cabello, Héctor Silva, en su momento Maldonado. Yo no entiendo cómo un compañero, llamado José Gil, dirigente de Alcasa, que firmó el 2792 que trajo esto para que los trabajadores no estén recibiendo beneficios. ¿Cómo se presentan a un portón para decir que van a rescatar los beneficios? Entonces escucho que Pedro Perales está aspirando a la Alcaldía de El Callao… Perales, tú fuiste parte de eso. ¿Cuántos trabajadores somos que ustedes le hicieron daño?", reclamó Marcano.

Con información del Correo del Caroní